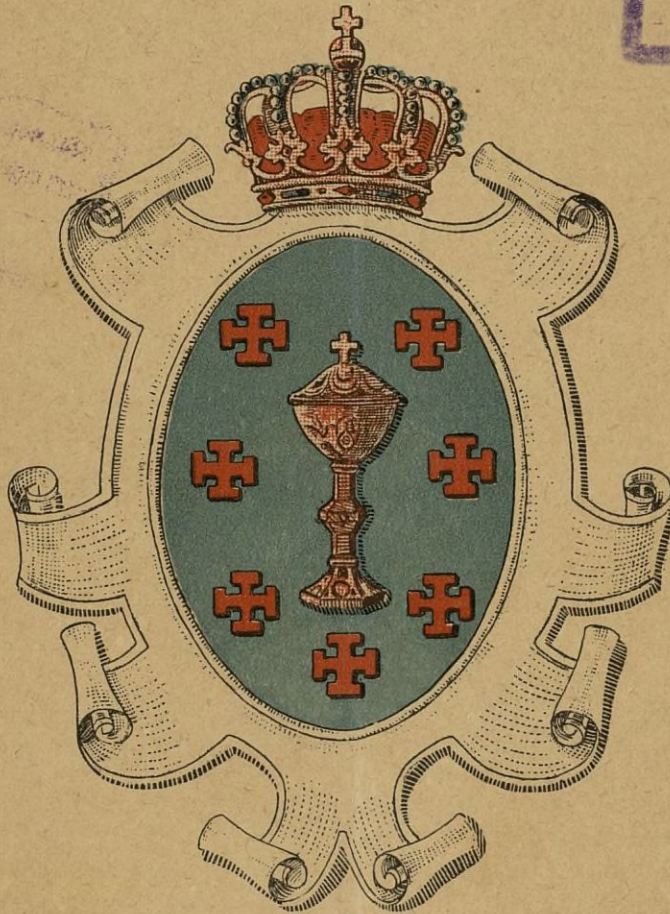


CENTRO GALLEGO

- DE -

BUENOS AIRES

Ap. 137
244
Public RES C 146



BOLETIN OFICIAL

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VII. — N° 75



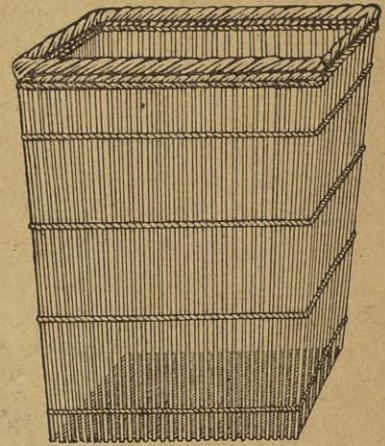
U. TELEF. 3047, Mitre

¡BONITO PARADERO!

EL de ciertos anuncios, que por no poseer las cualidades de todo buen impreso, van a parar, sin ser leídos, al cesto de desperdicios. - - -

No pierda el precio de todo el anuncio por economía de unos cuantos centavos. Encárguelos a una imprenta — que aunque le cobre un poco más — le dejará a Vd. satisfecho. - - -

La Imprenta de JOSÉ A. SANTOS, es la que mejor trabaja; pues sus materiales son de primer orden. Unica casa que se dedica exclusivamente a trabajos comerciales, anuncios modernos, atractivos y de buen gusto. - - -



No 58

COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: D. Alfredo Alvarez
Vice-Presidente: »
Tesorero: » Sixto Cid.
Pro - Tesorero: » José M^a Alvarez
Contador: » Antonio Fernandez.
Sub - Contador: » Pedro Sagreras
Secretario: » Constante Sestelo.
Pro Secretario: » Pedro F. Garcia
Bibliotecario: » José A. Garcia.
Vocal: » Edmundo Suarez
 » » Manuel Campos.
 » » Marcial Mendez
 » » José M^a Ferro Fariña
 » » José M^a Asorey
 » » Severino Fernández Amíl

SUPLENTES

Don Manuel Garcia — Yañez — Cesáreo Giraldez, — Inocencio Rodriguez — Vicente Fernandez — Enrique Gonzalez — Casiano Neira — Leopoldo Ozores.

COMISION SINDICAL

José Portela Williman — Miguel Crego — Francisco Miguens Rey.

CONSEJO DE APELACIONES

Don Juan G. Molina. — Don Laureano Alonso Pérez — Roque Ferreiro — Francisco Garcia Olano — Ignacio Miguez — José Rodriguez Gonzalez — Casimiro Gómez — José Do Pico Francisco Miranda — Augusto Aranda — Manuel Tanoira — Francisco S. Martínez.

Buenos Aires, 1° Marzo de 1919.

Redacción y Administración:
1620 - MORENO - 1620

U. TELEFÓNICA, 3099
— Libertad —

Boletín Oficial del Centro Gallego

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VII

Núm. 75

NUESTRAS ROMERIAS



Al anuncio que someramente hiciéramos en el número del Boletín anterior, referente á la próxima celebración de las Romerías que anualmente patrocina el Centro Gallego, respondió con sus entusiasmos de siempre toda la colectividad entera, y hoy podemos notar una efervescencia tal de animación que no hemos de equivocarnos al asegurar que este año tendrán un brillo inusitado y excepcional y como final consecuencia un resultado económico que permita aumentar en forma halagadora el fondo que se destina á las obras de nuestro Sanatorio, á que, como el año anterior se aplicarán los beneficios que dichas Romerías produzcan.

La comisión de fiestas nombrada al efecto no se da punto de reposo en su desempeño para poder desarrollar un programa novedoso y extenso dentro de lo genuino de la fiestas que lo originan, á fin de no defraudar las esperanzas de todos aquellos que en el Pabellon de las Rosas los días 6, 13 20 de Abril venidero consagrarán sus alegrías, en un ambiente risueño y jocundo, al recuerdo inmarcesible del rincón nativo.

En el selecto programa que se está organizando figuran con preferencia todos aquellos números típicamente gallegos que se han de desarrollar en el marco apropiado, que en un acto de espontáneo buen humor, prestará, la numerosa concurrencia que en esos días habrá de llenar el pintoresco lugar destinado para la celebración de las Romerías.

Los concursos de jotas, muñeiras y riveiranas al son de nuestra típica gaita, los bailes modernos amenizados por bandas de renombre, y toda clase de juegos, cucañas y atracciones tendrán una ejecución esmerada manteniendo en continuo entusiasmo á los romeros.

La aldea gallega, fiel trasunto de la realidad será levantada en la cima de la montaña como recordando la escabrosidad de nuestro suelo, y ha de ser el lugar preferentemente visitado. Allí irán los romeros como en un acto de fé, á levantar su espíritu á la vista de una imagen recordatoria que tiene la virtud de borrar del alma las nostalgias que el tiempo intensifica; y allí se mantendrá también la tradición y las costumbres en cuanto á las comidas típicas que un establecimiento acreditado, servirá á módicos precios.

Se quemará fuego de artificio y se elevarán al espacio gran cantidad de globos coprichosamente contruídos alternando esto con el disparo de cohetes de luces, lágrimas, flores etc. etc.

En la típica taberna gallega también se servirán meriendas á precios económicos y cuanto tenga relación con esta clase de establecimientos será atendido dentro de las costumbres más genuinas.

En el salón teatro del Pabellón de las Rosas se celebrará también los días indicados una función teatral con entrada gratuita para la concurrencia.

En fin, no se mezquinará, en cuanto á solemnidad de las Romerías gallegas lo más mínimo á fin de que ellas sean un exponente de la realidad y sobre cuya base se trata de re-alarzarlas.

El fin que origina estas fiestas, estimados concocios, ya lo conoceis, es altruista y noble y al que, como en innumerables ocasiones, prestareis vuestra eficaz ayuda.

Sea, pues, una cita de honor la que el Centro Gallego os pide, y á la que acudireis llenos de entusiasmo y de fe.

Hasta el 6 de Abril pues ...

UN GRAN ÉXITO

Si grande é inquebrantable es la fe que tenemos en la inagotable corriente de simpatía con que nuestros consocios suelen acoger toda iniciativa que tienda en cualquier forma á engrandecer la primera institución gallega de la América del Sud, más grande y grato nos ha parecido aún el bello gesto con que acaban de responder al llamamiento que por circular nos hemos permitido hacerles para que, secundando los propios esfuerzos de esta J. D. brindaran al Centro Gallego, con el inapreciable refuerzo moral y económico que representa la simple incorporación al mismo de dos socios más.

Y otra cosa no cabía esperar de una colectividad que, de cuyas dotes de consciente y culta disciplina, dan testimonio tan evidente las numerosas fundaciones que con fines progresistas y siempre nobles, deben su existencia á la incansable actividad de sus miembros.

Así es, pues, como mujeres, niños y hombres, sin distinción, movidos evidentemente por el entusiasmo propio de las obras grandes y generosas, se han apresurado desde el primer momento á satisfacer su compromiso de honor, enviándonos la inscripción de sus dos nuevos adherentes, cuya incorporación al gran conjunto actual ha de traducirse sin duda en otros tantos factores entusiastas del progreso que corresponde al mas significativo exponente de cultura y laboriosidad con que cuentan los setenta mil gallegos que forman parte de la población de esta Capital.

Tantas pruebas de sano y patriótico entusiasmo no solo vienen en estos momentos á estimular aun mas, si cabe, los grandes anhelos con que nos hemos propuesto llevar á buen término las múltiples iniciativas que reclama la franca evolución de progreso en que ha entrado el Centro, sinó que también embargan la gratitud mas sincera de esta C. D., por la confianza y aprecio que tales actos significan, hacia sus miembros.

Permanezcamos, pues, unidos con el celo y perseverancia de que estamos dando pruebas y pronto tendremos la alta satisfacción de poder contemplar el coronamiento de la gran obra que todos ambicionamos. Dos socios nuevos es todo el esfuerzo que al efecto solicitamos de cada uno de los actuales afiliados á la institución.

Y no pudiendo sustraernos al legítimo orgullo que, el éxito de nuestro llamado, produjo en nuestros corazones, queremos que lo compartan, también quienes respondieron tan espontáneamente á él al contemplar la lista de los nuevos socios, que va á continuación y que es una parte de los que se han recibido hasta hoy, pues la falta de espacio nos impide darla completa.

Nombre del socio ingresado	Presentado por
Dolores G. de González	Juan Magariños
Elvira M. Iglesias Rey	Manuel Rey González
Evaristo Blanco	José Rodríguez Diego
Juan Cabo Taboada	Ramón Cabo
Manuel Alvarez	Ramón Cabo
José Campos Ferradas	Ramón Cabo
Manuel Alvarez	Antonio Couselo
Sabino Rodríguez	Francisco Carballo
José Crespo Chao	José López Expósito
Francisco Otero	Francisco González
José Del Pino	Enrique Grandal
José Casal y Casal	Serafín Gómez
Manuel Ares	Serafín Gómez
Benigno Eiris	Perfecto Prado
Adelino Iglesias	Américo Lozano
Isidoro Goris	Joaquín F. Lema
Francisco Gil	Américo Lozano
Ramón Barral	Francisco Sabor
Ricardo Piñeiro	Francisco Sabor
Ramiro Blanco	Rogelio P. Costas
Isidoro Canales	Eliás Iglesias
José Iglesias	Salustiano López
Vicente Repojo	Salustiano López
Ramón González	José Miranda Pérez
Luis García	José Miranda Pérez
Domingo Fernández	José Miranda Pérez
Andrés Filgueira	José Miranda Pérez
Camilo Iglesias	José Miranda Pérez
Andrés Bay	José Miranda Pérez
Antonio Besada	José Seoane
Albino Faro	José Seoane
Francisco Duro	Manuel Barreiro
María Esther Duro	Manuel Barreiro
María P. de Duro	Manuel Barreiro
Josefa Ribera	Ricardo Rey
Pura F. de Freire	Ricardo Rey
Eleodoro Losada	Ramón Javois
Juan Barcia	José Montero
Fermín Rodríguez	Santiago Giráldez
Gabino Riesgo	Santiago Giráldez
Jesús Ruibal	Angel Cajigal
Joselina P. de Campos	Gumersindo Campos
Julia Rivera de Rodríguez	Santiago Giráldez
Florinda Otero de Novoa	Ramón Novoa Blanco
Manuel Novoa Otero	Ramón Novoa Blanco
Carmen A. de Lencinas	Esteban Fraga
Manuel Logo Rodríguez	Eliás Iglesias
Angel S. Lencinas	Esteban Fraga
Manuel Santos	Eliás Iglesias
José M. Rivas	Ventura Modrón
Ignacio Gamarra	Ventura Modrón
Lorenzo Cerutti	Francisco Carballo
Manuel Enero	Antonio Couselo
Walquiria Tejo	Dolores S. de Tejo
Joaquín Tejo	Dolores S. de Tejo
Francisca Tenreiro	Dolores S. de Tejo
Ramona Villaverde	Francisco Díaz

Orosia García de Delgado	L. Delgado R.	Matilde Mart. Rodríguez	Manuel Martínez
Josefa Piñeiro	Jesús Muros	Froilán González	Francisco Caamaño
Manuel Maquieira	Francisco Díaz	José Mourelo	Antonio Vilelo
José Vázquez	Constantino Juncal	Manuel Vilela	Antonio Vilelo
Rosendo Calvo	Manuel González López	Herminda Leis	Joaquín Leis
Angel Pardo	Manuel Campos	Emiliano Rodríguez	Edelmiro Barcala
José Montes	Jesús Muros	José Diéguez	Serafín Rodríguez
Aurelino Sánchez	Francisco García Olano	Camilo Pérez	Robustiano Valverde
Bernardo Campos	Manuel Campos	José Iglesias Castiñeira	Robustiano Valverde
Agustín González	Salvador Rodríguez	Gabriel Pérez López	Ricardo de la Fuente
Angel Sánchez	Salvador Rodríguez	Rodolfo Pedro	Segundo Bugarin
Manuel Sobrino	Manuel Rodríguez	José González y González	Segundo Bugarin
Francisco Varela	Andrés Rivas	Remedios Pérez Prado	Ricardo de la Fuente
Manuel Pedro Migone	J. Buela	Eduardo Andrés Mosquera	Andrés Mosquera
Armando García	Rogelio P. Costas	María Juana Mosquera	Andrés Mosquera
Manuel Castro	José Rodríguez	Teresa Loís Durán	Ramón Ferradás Villar
José Grande	José Rodríguez	Evaristo S. Rodríguez D.	Jesús Rodríguez D.
Antonio Veiga	Evaristo Fernández G.	Pedro Rodríguez D.	Jesús Rodríguez D.
Manuel Arean	Antonio García	Herminia Isidra Pedreira	Olegario M. Estarque
Pedro Mouro	Antonio García	Carmen Larco	Herminio Fernández
Manuel Otero	F. Rodeiro	Carmen L. de Pintos	Juan Fernández
Silveiro Cando	F. Rodeiro	Lola C. de Fernández	Luis Fernández García
Gerardo Gómez	F. Rodeiro	Antonio Hospital Gasol	Luis Fernández García
Manuel Arís	Manuel González	Ricardo Ansedes	Manuel Carracedo
Benito Rey	Daniel Domínguez	Pedro Varela	Manuel Carracedo
José Oubiña	Daniel Domínguez	Manuel Patiño	Manuel Carracedo
José Alonso	Modesto Vázquez	Jesús Mauriz	Manuel Campos
J. Aurelio González	Tomás Balboa	Manuel Reboira	Manuel Campos
Conrado Casóliba	Antonio Hernández	Emilio Frendo Lois	Manuel Campos
Rosa Casóliba	Antonio Hernández	Jesús Piñón	C. Bargados
Josefa Garro de Lorenzo	José García	Manuel Fernández	C. Bargados
Carmen R. de Bugliot	Cándido Bugliot	José Rodríguez	J. V. Expósito
Dolores López Hermida	Manuel Martínez	Francisco Bravo Aviles	Ricardo Padín
Sara A. de Alonso	Modesto Vázquez	Gumersindo Barros	Ricardo Padín
Alfredo González	Manuel González	Cesáreo Melón	Andrés González
Delia Buglior Rodríguez	Cándido Bugliot	José Pérez Blanco	Andrés Díaz
Concepción Ardujar	Antonio Lavandeira	Manuel Agis	Andrés Díaz
Elisa Díaz de Patiño	José R. Rey	Francisco Pérez	José Blanco
Manuel Patiño	José R. Rey	Benito Puertas	José Blanco
Cipriano Patiño	José R. Rey	José Taboada	José Claros
José Rodríguez	Felipe Fraga	Gabino Seguí	José Claros
José García	Manuel Gómez	José Gamardo	Generoso Carlin
Eduardo Alonso	Venancio Varela	José María Viejo	G. Beldrón
José Mosteiro	Venancio Varela	José Castelano	G. Beldrón
José Manuel Lorenzo	José García	Manuel Míguez	Lisandro Beldrón
Ramiro Corbacho	Adolfo Hermida	Eduardo Abal Vázquez	Lisandro Beldrón
Camilo Fernández	Adolfo Hermida	Ricardo Alonso	Lisandro Beldrón
Valentín Rodríguez	A. Castrace	Ramón Vigo	Juan López
Celestino Castro	A. Castrace	Dionisio Camarero	Rosa Goldar
David Méndez	Jesús Fandiño	José Tejo Fernández	Rosa Goldar
José Cancela Castro	Francisco Cruz	José Zarza	Francisco Lumbreras
José Revoredo	Benito García	José María Fernández	Juan Manuel Fernández
Francisco Pérez	Felipe Fraga	José Rodríguez	Francisco Fernández
Eduardo Martínez	Manuel Sanjurjo	Emilio Costas	Andrés Hermida
Manuel González Brandariz	Agustín Díaz	Severino Méndez	F. Cano Rivas
Aquilino Núñez	José Diz Rey	Lola Pamies	Maximina Rodríguez
Emma Trayay	José Diz Rey	Elvira Bellón de Martínez	Domingo García

Juana R. de Zarza	Francisco Lumberas
Esperanza G. de Méndez	F. Cano Rivas
Rosa Méndez Gondra	F. Cano Rivas
B. Ignacio Picón Campo	José Seoane
María Lidia Picón Campo	José Seoane
Valentín Prego (padre)	José Seoane
Josefa Blanco	José Seoane
Francisca Campo de Picón	José Seoane
Rogelio Dorna	José Seoane
Primitivo Fernández	José Seoane
Valentín Prego (hijo)	José Seoane
Gerardo Portela	José Seoane
José Ferreiros	Indalecio Núñez
Benjamín Pereira	J. M. Lara
Avelino Pereira	Enrique García
Serafín Míguez	Manuel Pérez
José Andión	J. M. Ferro Fariña
Faustino Ramos	Ramón Ferradás Villar
Francisco Alvarelcos Leis	Ramón Ferradás Villar
Ricardo Alvarez	Leonardo Aparicio
Fernando Seibane	Manuel López
Francisco Espiñeira	Manuel López
Jesús Navaza	Angela R. de Almira
Saturnino Carballada	Sixto Peña
Cándido Yáñez	J. Martínez
Elisa Fernández	Angela R. de Almira
Antonio Golpe López	José Navaza
Antonio Traverso	A. Traverso
Emilio Martín	Carmen Martín
Antonio Martín	Carmen Martín
Agustín Pérez García	Manuel Rodríguez
José Castro	Vicente Iglesias
Humberto Tizón	Humberto Tizón
Manuel Rodríguez	Valeriano Alfonso
María Eiroa de Pérez	Manuel Rodríguez
Luisa Quijano	Vicente Iglesias

un paréntesis en esa propaganda para dar lugar en el Boletín á las actas de Sesión de la Junta que aparecerán detalladas en forma concisa al objeto de que hasta nuestros asociados lleguen sus determinaciones y acuerdos, apareciendo en cada número del mismo solamente las cuatro ó cinco actas que correspondan á las sesiones celebradas en el mes anterior á la fecha de aquel.

En este Boletín van las que pertenecen la mes de Febrero último.



“POR GALICIA Y POR ESPAÑA”

Digna de ser conocida y estudiada por todos los gallegos de América y sus descendientes, llevamos hoy á dar cabida en las columnas de nuestro Boletín, á una carta que hemos recibido del Doctor Constantino Sanchez Mosquera, donde expone con entero patriotismo una idea de que es creador, que por lo grande y por los inmensos beneficios que para Galicia y sus hijos significa, es de desear que ella sea una verdadera realidad en el plazo más breve. Hela aquí:

Dr. CONSTANTINO SÁNCHEZ MOSQUERA

Calle Canelones 1283

Montevideo, Febrero de 1919.

Señor Presidente del Centro Gallego

Buenos Aires.



LAS ACTAS DE SESIÓN

Hace ya algún tiempo se había suprimido la publicación en el Boletín Oficial de las actas de sesión de la J. D. para dar cabida en aquel, á las listas de subscripción pro Sanatorio y á otro material de propaganda que á juicio de la Junta fué necesario para coadyuvar en la obra en que ella se halla empeñada y á la que un éxito franco y halagüeño espera muy en breve, contribuyendo á tal fin, sin duda alguna, aquella determinación de la C. D.

Hoy que afortunadamente vemos ya, y palpamos con íntima satisfacción, los frutos sazonados, que un comun y patriótico esfuerzo de todos los asociados, hizo brotar del campo fértil é inagotable de nuestras inspiraciones fogosas; hacemos

Sin más título que el de gallego y querer mucho á la tierra donde he nacido, me atrevo á escribir la presente carta, pidiéndole disculpa por anticipado sin con ello cometiera atrevimiento imperdonable. Para su conocimiento, adelantome á comunicarle que en este mismo sentido y con el mismo fin, me dirijo, á los señores Alcaldes de los cuatro Ayuntamientos de Provincia, á los señores Presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas y á varios Directores de la Prensa de Galicia y muchos otros amigos que se encuentran en esa Región. Hechas estas manifestaciones, paso á exponerle el objeto de la presente.

Ausente de Galicia desde hace más de cinco años y radicado en la República Oriental del Aruguay, he tenido ocasión de observar de cerca el poco aprecio que en estos países se siente por las cosas nuestras. He podido observar más, á Galicia se le conoce en estas Repúblicas tan solo por los muchos hijos que de esa Región se encuentran radicados, y por la cultura de

estos, juzgan á los hombres de Galicia. Por esto podrá Vd. darse perfecta cuenta, que la Galicia Comercial, Industrial, Artística, Científica y Literaria, es por completo desconocida.

Habido en cuenta lo que antecede, es fácil suponer las amarguras que sufrimos los gallegos que conocemos las virtudes y méritos de esta tierra que nos es tan querida. Y en efecto, así sucede por desgracia.

Al salir de España, conocía muchos de sus vicios y defectos, pero, al llevarlos al platillo de la balanza, parecíame que el fiel se inclinaba siempre al lado del otro platillo, en que eran colocadas las bellezas de nuestra Región.

Aferrado á estas ideas que en mi eran verdaderos postulados, nunca hubiera sospechado que nuestra Galicia había de ser tan poco conocida y tan mal juzgada, en las Repúblicas Hispano - Americanas. Sin embargo en América Española, tiénese de Galicia un concepto que para desgracia nuestra, no es poco favorable. Se nos juzga como á un pueblo adormecido, incapaz de evolucionar y encauzar sus energías, por los caminos que el destino ha querido trazar á los pueblos y naciones que ansían el progreso.

Cómo explicar esta injusticia que se comete con Galicia? La explicación es muy sencilla. Nuestra Región envía á todos los pueblos de la Tierra y muy especialmente á estas Repúblicas, una parte importantísima de sus hijos, pero nada les exige al traspasar las fronteras y muy poco les enseña para hacerlos aguerridos y capaces en la lucha por la existencia. El insigne Cambó lo decía en la Coruña, quédase España con sus hombres creadores de ciencia y reparte por el mundo, el músculo que tanto necesita para roturar sus tierras y dar impulso á las industrias, si á esto unimos, lo de el patriotismo apagado de que en cierta ocasión nos hablaba Vázquez Mella, por boca de un extranjero que recorría á España, habremos de poner en evidencia las causas del mal que nos aqueja. Y—no seremos capaces de aplicar los medios curativos á este mal, ya que hemos descuidado los profilácticos? Yo creo que sí.

Para ello necesitase en primer lugar, que Galicia percatándose de las necesidades á sentir, una vez pasada la tragedia que distrae y consume la atención de Europa y América, se disponga á organizar los recursos que atesora, para competir con otros pueblos que atentos ahora á las lides de la guerra en que están empeñados, le facilitan el camino que podrá conducirla á su engrandecimiento espiritual y material. Si así lo hace, puede Galicia tener la seguridad que sus hijos radicados en América, han de apoyarla con todos sus cariños y entusiasmos, y en pueba de esta afirmación he de manifestarle lo siguiente: Los gallegos radicados en el Uruguay, competidos de sus obligaciones y juzgando el actual momento histórico para nuestra patria, como el más oportuno para realizar la aspiración de

honrar y engrandecer á Galicia, ansían aprovecharlo en pro del bien colectivo.

Y bien, así, las cosas, la **colectividad gallega radicada en Montevideo** respondiendo á una iniciativa mía, se dispone á organizar un acto que sin duda alguna, tendrá importancia enorme, caso de llevarse á efecto, para los intereses materiales y espirituales de Galicia. Me explicaré.

Dispuesto á estudiar las causas que motivan el desconocimiento de Galicia, en estos países, he sacado en consecuencia, que, para conseguir el objeto que de la lectura de esta carta ha de deducir, lo primero que á mi entender se necesita, es que los hombres capacitados para ello, procuren conocerse, relacionarse, cambiar impresiones y de común acuerdo, abordar con método la realización de la obra que todos unidos hubieran de proyectar.

Más—cómo podremos conseguir esta vinculación entre los gallegos radicados en América, y los Americanos, con Vds., que, uno y otro día luchan sin descanso por el estudio de este punto, puedo asegurar á Vd., que á mi juicio, lo más práctico y de fácil realización, será organizar un Congreso Gallego en esta República. A este congreso patrocinado por la **colectividad gallega aquí residente** serán invitadas todas las asociaciones gallegas Hispano - Americanas é invitaremos también á Galicia por intermedio de los Ayuntamientos de las cuatro Capitales de Provincia, de los señores Directores de las Escuelas de Comercio y Presidentes de las Cámaras de Galicia y de la Prensa Gallega.

Al invitar á las Asociaciones de América se les pedirá que presten su apoyo y concurso, enviando una delegación que la represente en el Congreso. Estas delegaciones además de la representación, serán las encargadas de estudiar y discutir los temas á tratarse en el referido Congreso. Lo mismo hacemos con Galicia. Pedirémosle que nos mande una Delegación representativa de las cuatro provincias gallegas, Delegación que estudiará con nosotros los temas que figuren en el programa del Congreso.

Qué estudiaremos y discutiremos en este Congreso? No es posible que en una carta pueda contestarse á esta pregunta. Puedo sin embargo adelantar á Vd., algunos de los temas que serán de preferente atención y de este modo podrá formarse idea de lo que perseguimos al respecto.

I—Investigación de las riquezas de Galicia y América y muy especialmente de aquellas que puedan ser útiles al intercambio.

II— Recursos naturales, comerciales, industriales, científicos, artísticos y literarios que Galicia y América pueden exportarse recíprocamente.

III— Medios para intensificar el intercambio entre Galicia y América de los recursos de que disponen.

IV — Misión de las Cámaras de Comercio españolas, radicadas en América y Galicia, para realizar una obra eficaz en el intercambio.

V -- La emigración gallega a estos países, cómo debe ser encauzada, qué conocimientos debe exigir España al emigrante, y protección que puede prestársele al llegar a estas Repúblicas.

VI — Misión de las Asociaciones gallegas en América si han de realizar obra social y patriótica.

VII — Los embajadores, Ministros y Cónsules españoles en América y su misión preferente en estas Repúblicas.

VIII — La representación de los españoles radicados en América, en el Senado y Congreso español.

IX — El Regionalismo gallego. Cómo debe ser interpretado, y ventajas o inconvenientes que reportará a España y a Galicia.

Por estas consideraciones, comprenderá Vd., la importancia y tendencia del punto que nos ocupa, pero sépase de antemano, que para asegurar el éxito, tiene Galicia que enviar la Delegación que la representa dignamente. — Cree Vd. factible el envío de esa delegación?

Pero hay más. Esta delegación una vez cumplida su misión en el Congreso, podrá recorrer las otras Repúblicas Hispano-Americanas estudiándolas, conociéndolas, vinculándose a sus hombres y haciendo campaña de justicia y redención en pró de la Región Gallega. Que esto servirá para imponer nuestra personalidad colectiva y regional, no hay la menor duda.

Yo soy un convencido. Es probable que desde la Independencia de estos países hasta el momento actual, nada ha contribuido al acercamiento de España y América, como el arribo de la Embajada Diplomática, presidida por su Alteza la Infanta Isabel, a la Argentina en las fiestas de su centenario.

Otro tanto podremos decir de las misiones científicas tan brillantemente desempeñadas por Posada, Menendez Pidal, Altamira, Ortega y Gasset y Rey Pastor.

Entendemos que Galicia no debe conformarse con producir políticos, siquiera estos sean sagaces y eminentes. No, eso es muy secundario. Lo primero para Galicia es la producción de verdaderos Gallegos y estos habremos de encontrarlos entre nuestros artistas, literatos y hombres de ciencia, de banca, de industria y de comercio. Contamos con esos hombres?

Ya lo creo que sí. Lo esencial ahora es seleccionarlos y ofrecerles estímulo para que sus excelentes cualidades sean puestas al servicio de la Región y como la Región es una parte componente de España, decir Región es decir nuestra patria.

Juzgo el actual, como uno de los momentos más oportunos para ensayar esa iniciativa, y digo esto, porque apesar de mi ausencia, he seguido paso a paso la evolución de Galicia y a fuer de sincero debo confesar que en estos últimos años se observa en nuestra Región, una nerviosidad que muchos nos halaga. Ansias de

progreso, desarrollo intenso de sus actividades, ya se refieran estas al comercio, banca, industria, ciencia, arte o literatura, ya sean las inherentes al ejercicio del derecho de ciudadanía.

Parece que el espíritu enmohecido por la tradición, se desenmohece al contacto del aire vivificador que se respira en ese ambiente propicio para el progreso. Son las campañas agrarias y regionalistas, son las exposiciones de arte gallego, es la semana regionalista celebrada en Santiago, es el monumento a Rosalía de Castro y doña Emilia Pardo Bazan, es la creación del Banco de la Coruña, es la obra de Cultura que desarrolla la «Reunión de Artesanos» de la Coruña y los triunfos científicos de Novoa Santos y Gil Casares y literarios de Rey Soto y artistas de Castelau, Sotomayor y tantos otros, que habrán de preparar primero y consolidar después la personalidad gallega y el porvenir próspero y halagador a que Galicia es acreedora.

Por experiencia propia, hemos podido reconocer que para vincular a los pueblos, es ante todo indispensable, que estos pueblos se conozcan.

Así nos explicamos el por qué de las múltiples Embajadas comerciales y científicas que constantemente envía a las Repúblicas Americanas, las naciones que se preocupan de su progreso y engrandecimiento. Estas naciones se llaman Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Norte-América. De España y para desgracia nuestra, no llega ninguna.

Solo Cataluña, y esto hace algunos años, ha enviado una Delegación comercial y no debe estar muy quejosa porque los resultados obtenidos han sido por demás halagueños. Dígalo sino, la intensificación en el intercambio desde el arribo de sus representantes y el momento actual.

Que razón hay para que Galicia no haga lo mismo? Es que hay pueblo o región que tenga más derecho y obligación a estudiar de cerca estos asuntos que tanto nos interesan? Mostrárase Galicia tan egoísta y avara que prefiere, aferrada al espíritu conservador de antaño, disfrutar de una vida tranquila y sosegada, a lanzarse en brazos de la aventura para disputar en torneos de competencia, los premios otorgados a las naciones sugeridoras de nuevos pensamientos, creadoras de ideas felices y capacitadas para imponer derroteros a pueblos más inferiores en cultura, actividad y energía espiritual y material?

Expuesto lo que antecede y para terminar, me permito manifestarle que esta carta, de carácter particular, puede considerarse como un avance en las gestiones exploradoras que en este sentido y para el mes próximo, habrá llevar a efecto el Comité Organizador de este Congreso, ya que se tiene pensado antes de nada, pulsar la opinión y explorar el ambiente de las Asociaciones gallegas de América y de Galicia. De la contestación de unos y otros dependerá la suerte que a esta iniciativa le espera.

Por todas estas razones y con el objeto de

ganar tiempo, rogaría a Vd. que una vez impuesto del contenido de la presente, se digne contestarme emitiendo su opinión, la que por ser muy valiosa, será tenida en cuenta por el Comité Organizador.

Sin otro particular y repitiendo mis disculpas por estas molestias, sabe es su affmo. compatriota y S. S.

q. b. s. m.

C. SÁNCHEZ MOSQUERA



Sesión del 3 de Febrero 1919

Asisten los señores Sestelo, Fernández, García (P. F.) Mendez, García (J. A.) Campos, Fernández Amil, Suarez Ferro Fariña y Cid.

Preside el titular Sr. Alvarez que declara abierta la sesión á las 9 1/2 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo. — Pasa al archivo una carta del Sr. Julio Dávila, otra del Sr. José Pardos Veiga, otra del Sr. Fernando Costa y otra de la Sra. Candelaria de Izquierdo.

Licencia. — A su pedido se le concede un permiso por 15 días para faltar á su consultorio al Dr. Serantes.

Solicitada. — Con este título aparece un suelto en el Diario Español de fecha 26 de Enero último firmado por los ex empleados del Centro San Martín, F. Costa y A. Rodriguez Barbeito. Se da lectura al sueldo de referencia, y después de un pequeño cambio de impresiones se resuelve por unanimidad no tomar medida ni determinación alguna, por considerar que en los cargos gratuitos é infundados en que aquella se basa, se ve el deseo de iniciar una campaña insidiosa y ruin á la que el Centro no debe dar la menor importancia.

Socios nuevos. — Se aprueba el ingreso de 50 socios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 11 p. m.

Sesión del 10 de Febrero 1919

Asisten los Señores Fernández Amil, Suarez, García (J. A.) Fernández, Alvarez (J. M.), García (P. F.) Cid, Sestelo y Ferro Fariña.

Preside el titular Sr. Alvarez que declara abierto el acto á las 9 1/2 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo. — Pasan al archivo una targeta del Sr. Eugenio Capdevila, una carta del Sr. Manuel Duro, otra de la Sociedad H. A. Valle Miñor, otra del Sr. R. Castrillon y otra de la Sra. María E. Atucha de Aller é hijos.

Mutualidad. — A estudio de esta Sub-Comisión van dos cartas de los farmacéuticos Sres. Manuel Estevez y Mattia de Lorenzo Hnos. ofreciendo sus servicios profesionales.

Licencia. — Se concede á propio pedido el permiso de un mes al Dr. Juan Salleras que empezará á regir el 14 del actual y se acuerda tambien el cambio de horario en su Consultorio para cuando se haga nuevamente cargo de él; el nuevo horario será de 11 1/2 a. m. á 12 1/2 p. m.

Congreso Gallego. — Se da lectura á una carta del Dr. Constantino Sanchez Mosquera indicando la conveniencia de celebrar en Montevideo un Congreso Gallego al objeto de hacer conocer más tierramente la región Gallega en estas tierras de Hispano América. Se encarga de su estudio al Sr. García (P. F.) para que informe en detalle sobre los fines que se persiguen.

Romerías. — Se acuerda celebrar las Romerías que anualmente patrocina el Centro señalando para ello los días 6 13 y 20 de Abril proximo. Se faculta á los Señores Fernández Amil y Cid para que se entrevisten con el dueño del Pabellón de las Rosas y comprometan el local para celebrar en él las indicadas Romerías.

Socios. — Se aprueba el ingreso de 30 socios nuevos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 1/2 a. m.

Sesión del 17 de Febrero 1919

Asisten los Sres. Asorey, García (J. A.) Campos, Fernández Amil, Fernández, García (P. F.) y Cid.

Preside el titular Sr. Alvarez que declara abierto el acto siendo las 9 3/4 p. m.

Actua el Pro-Secretario García que lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Archivo. — Pasan al archivo las siguientes cartas: una de la Sra. Mercedes G. de Fernández, otra del Centro Redontela, otra de la Sociedad Residentes del Sugo y otra del Sr. Bernardo Sanchez.

Mutualidad. — Pasan á estudio de esta Sub-Comisión las siguientes cuentas: Doctores — Miguel Prota, Teodoro Gandia, Bernardino Caldora, Abel Amuchastegui. Odontólogos: Serra de Orofino, O. Fernández Rego. Farmacias: Prato, Gaviria, Siniscalco, Retamero, Fenix, Vallebella

Orien, Calandra, Vila, Bures, Robotti, Pagnier, y Costa, Salinas, Ramirez, Nougues. Subsidios: Angel Gavarino, Domingo del Río Lourido, Constantino Francisco, Carmen Fernández, Leonardo Fernández Soto, Ramona de Blanco, viuda de José Ramos, Concepción Arizaga.

Gastos de Inspección: lavado y planchado, Hilario Restelli por cajas para parto.

Manuel Tosar. — Se lee un telegrama de este socio fechado en Médanos (Buenos Aires) que dice así "Me veo atacado burdamente por un pasquín titulado "El Pueblo" de Medanos y pido que el Centro intervenga en mi defensa y buen nombre, estoy detenido en la comisaría de Medanos desde el día 10, socio No. 32. Tosar".

Se acuerda telegrafiar solicitando por carta antecedentes de su detención,

Nombramiento. — Se pasa el correspondiente nombramiento de Vocal efectivo en sustitución del Sr. Eugenio Sayanes, al suplente Sr. Sagreras.

Socios. — Se aprueba el ingreso de 22 socios nuevos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 p. m.

Sesión del 24 de Febrero 1919

Asisten los Sres. García (P. F.) Asorey, Campos, Alvarez, (J. M.) Fernández Amil, Suarez y Cid.

Preside el titular señor Alvarez y actúa el Pro - Secretario Sr. García (P. F.).

Se abre el acto á las 9.30 p. m. y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Archivo: Pasan al archivo las siguientes cartas: una del Director de la casa de América de Barcelona; otra del Sr. Pedro Sagreras, otra del Sr. Ramón Cabezas y otra del Sr. Casimiro Gomez.

Tesorería: Vistos los informes favorables de las Sub Comisiones de Hacienda y Mutualidad pasan á Tesorería para su pago las siguientes cuentas: Hilario Restelle por \$ 752, Josefa Silva por \$ 34.45, Gastos de inspección \$ 3.70, Concepción Arizaga \$ 5, Viuda de José Ramos \$ 50, L. Fernández Soto \$ 72, Carmen Fernández, \$ 57, Constantino Francisco \$ 10.50, Domingo Lourido \$ 4.50, Angel Gavarino \$ 24, Farmacias: Fonque \$ 131.50, Ramirez \$ 45.30, Salinas \$ 1.40, Pagnez y Costa \$ 22, Robotti \$ 202.40, Bures \$ 62.70, Vilar \$ 98, Calandra, \$ 21.30, Orien \$ 106.30, Vallebella, 12.31, Nelson \$ 64.46, Fenix \$ 18, Ratamero \$ 81.60, Siniscalco, \$ 19.50, Gaviria, \$ 55.70, Prato \$ 8.70, Dr. Fernandez Rego, \$ 34; Serra de Orofino, \$ 50, Dr. Abel Amuchastegui \$ 185, Dr. Bernardino Caldora, \$ 150, Dr. Gandía \$ 57, Dr. Protá \$ 244, Ramona L. Blanco \$ 33, Emilio Martínez \$ 15, Cándido Codiseira, \$ 13.50,

La Camona \$ 14.50, Enrique Quintás \$ 48, Droguería de La Estrella \$ 28.06, Ucha y Cía. \$ 18.40 Tienda San Juan \$ 31.80, Miguel Gil \$ 2.90 y José A. Santos \$ 393.

Licencia: Se da Lidencia por 6 días para faltar á su consultorio al Dr. Mare, de acuerdo con su pedido.

Manuel Tosar: Se lee una carta del Sr. Tosar donde explica las causas de detención en la comisaría de Médanos y que considera injustificadas y se extiende en manifestaciones para demostrar que se halla en condiciones peligrosas su vida y hacienda á causa de la mala vecindad que rodea su campo, por lo que hace pedido de protección al Centro.

Se acuerda contestarle que, dentro de lo poco que el centro puede hacer en su obsequio, se pasará una nota al Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires para pedirle por su intermedio al Comisario de Médanos las atenciones y garantías personales que el merece por sus condiciones de honradez y laboriosidad y como poblador de aquella Zona solicitar de las autoridades policiales la protección necesaria para su vida y hacienda; y así se hace.

Congreso Gallego de Madrid: Se lee una Comunicación de ese Centro cuya C. D. al hacerse cargo de su gestión envía un saludo fraternal, que se acuerda retribuir.

Congreso Gallego: Aconseja el Sr. García (P. F.) á cuyo estudio se hallaba la idea patrocinada por el Dr. Constantino Sanchez Mosquera, de Montevideo que debe contestarse á este señor que la C. D. apoyará con todo el calor de sus sentimientos patrióticos la idea de celebrar el Congreso Gallego en aquella Capital, por hallarla realizable y de grandes beneficios para Galicia y sus hijos.

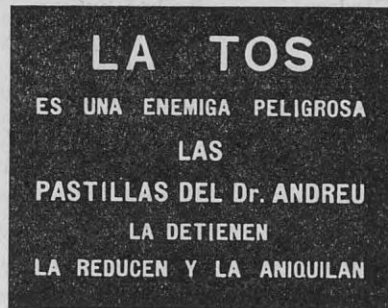
Propaganda: Con el objeto de aumentar en lo posible el ingreso de socios se encarga á los Sres. A. Fernández y P. F. García la redacción de una circular y todos los trabajos necesarios para distribuirla á todos los asociados donde se les pida la propuesta de dos nuevos adherentes.

Socios: Se aprueban 24 socios nuevos.



SOCIOS INGRESADOS del 25 de Enero al 25 de Febrero.

Nombre del socio ingresado	Presentado por
Manuel Rey (hijo).	José Ma' Asorey.
Manuel Rey	José Ma. Asorey.
Dolores A. de Rey.	José Ma. Asorey.



Irene Veiga.	José Ma. Asorey.
Pablo Baldrich.	José Ma. Asorey.
Andrés López.	José Ma. Asorey.
Manuela G. de López.	José Ma. Asorey.
Domingo Abalo.	F. Cano Rivas.
Dolores N. de Revollo.	F. Cano Rivas.
L. Revollo Ocampo.	F. Cano Rivas.
José Ma. Castro.	F. Cano Rivas.
Emma Revollo Navarro.	F. Cano Rivas.
Rosa L. de Sileo.	Luis García.
Jesusa E. de Saavedra.	Luis García.
Vicente Bronat.	Luis García.
María Esther Bronat.	Luis García.
Vicente Bronat.	Luis García.
Guillermo Chapela.	Luis García.
María Ríos.	Luis García.
Andrés Carril.	J. Rodríguez Diego.
Manuel Carril.	J. Rodríguez Diego.
Nicasio Diz.	J. Rodríguez Diego.
M. Pérez.	J. Rodríguez Diego.
A. Rilo.	J. Rodríguez Diego.
I. P. Napal.	Andrés Napal.
Francisco Seoane.	Andrés Napal.
Antonio Seoane Seijas.	Andrés Napal.
Andrés Gomez.	Juán Fernández.
Manuel Boudón.	Juán Fernández.
Inocencia González.	Juán Fernández.
María González.	Juán Fernández.
María García.	Antonio Lavandeira.
Josefa Lavandeiras.	Antonio Lavandeira.
Antonio Fierro.	Antonio Lavandeira.
María R. de Rodríguez.	Antonio Couselo.
José Raposo.	Antonio Couselo.
Jesusa Rama.	Antonio Couselo.
M. Alvarez Fernández.	Herminio Fernández.
María Pernas.	Herminio Fernández.
Manuel L. Mosquera.	Herminio Fernández.
Manuel Ramos.	Julio Gomez.
Amador González.	José Soler Zubiri.
Antonio Mascareño.	Fermín Alvarez.
Guillermo J. Suarez.	Juán Suarez.
Manuel López Pereiro.	Ignacio Vamonde.
Manuel Vazquez.	Angelica Boto.
Manuel Cabanelas.	Nicanor Dominguez.
Elvira García.	Cesareo Giraldez.
Gerardo García.	Cesareo Giraldez.

Gabriel González.	Juán Fernández.
Francisco Montes.	R. Torrado.
Servando López.	Juán López Moraño.
María Silva.	Juán Eiroa.
Antonio Mazas.	Juán Eiroa.
Luisa C. de Prieto.	A. Meizoso.
Nicasio Prieto.	A. Meizoso.
José López Sineiro.	Máximo Soto.
Angel Sobral.	Manuel Vazquez.
Luis Conde Devasa.	Constantino Conde.
Tomás Cerlett.	Casiano Neira.
Domingo Pan.	Casiano Neira.
Cándido Pérez.	Casiano Neira.
José Cabanas.	M. Fabeiro.
J. Eduardo Iglesias.	José Iglesias Prado.
C. Hortas de Rosende.	Alvaro García Hortas.
María Basscatti.	Victorino Lalín.
Delfina Corral.	Victorino Lalín.
Josefa Eiroa.	M. Eiroa.
Juán Estevez.	Guillermo Espiñeira.
Octavio Alvarez.	Leopoldo Bermudez.
Flora Mosquera.	Francisco Taboada.
Ramón González.	Angel Paz.
C. G. de Rodríguez.	Claudio Rodríguez.
Antonio Barreiro.	Antonio Couselo.
C. F. de Campos.	José Navaza.
Rosa Morales.	Domingo González.
J. Edelmiro Padín (hijo).	José E. Padín.
Isaura Ares.	Antonio Ares.
Generosa A. de Padín.	Manuel Deive.
María O. de Leporace.	Joaquín J. Rodríguez.
Luis Delgado.	Julio P. Libreiro.
Esteban Mancho.	Julio P. Libreiro.
J. Carlos Schacfer.	Ricardo Schacfer.
Manuel García.	José Barros.
Emilio Outrán.	Javier Vazquez.
Emilio Barreiro.	Antonio Silva.
Vicente Rodríguez.	Manuel García.
Manuel Gey.	Francisco Gey.
Andrés Fariña.	Francisco Gey.
Ricardo Fernández.	José Ma. Fernández.
Francisco Balado.	Manuel Fabeiro.
Mercedes Reyes Martín.	J. R. Acevedo.
Josefa Martín.	J. R. Acevedo.
Carmen Sanchez.	Felipe Castiñeira.
Angela N. de González.	Francisco González.

Rafael Cordero.	Andrés Suarez.
Sergio Dieguez.	Celso Dieguez.
Antonio Dieguez.	Celso Dieguez.
Anionia M. de Cordero	Juán Cordero.
José A. Carrera.	Enrique García.
María C. Figueras.	Demetrio J. Durán.
Enrique González.	Manuel Noya.
Rafael Ester.	Constante Sestelo.
Luis A. Osés.	G. Osés.
Josefa B. de Pereira.	Fernando Costa.
Clara Abalo Jardón.	M. Falcón.
María G. de Fernández.	Rogelio Seoane.
Emilio Bella.	Francisco González.
Aurelio Martínez.	J. Martínez.
José Pérez.	Marcelino Noya.
Felipe Quignón.	J. M. Furelos.
Juán Gomez Dopico.	Rogelio Secane.
José B. Vazquez.	José Vazquez.
José Fernández.	R. Tomé.
León Palacios.	José Ma. Fernández.
José Alonso.	José R. Tomé.
José Prieto.	José R. Tomé.
Pedro Estevez.	José R. Tomé.
Alicia Amorín.	Romón Mendez.
Pilar C. de Aris.	Angel Aris.
Mercedes C. de Castro.	Andrés Carro.
Andrés Castro Branzo.	Andrés Carro.
Carmen Rey.	Juán Fernández.
Adelina Outeda.	José Piedras.
Laura Polanco.	José González Vidal.
Benito Graiño.	Sixto Cid.
Jovino García.	Jesús Alonso Alfonso.
Ramón Blanco.	Modesto Vazquez.
Manuela Scholtes.	Francisco Romay.
Estela Sbisá.	R. Alonso.
Regina Arosa.	Eduardo Parada.
Saul Comeselle.	Andrés González.
Alberto Sanchez.	Victorino Lalín.
Elvira G. de Martínez.	M. Martínez.
Manuel López.	Manuel Rey.
Asunción Barreiro.	Manuel García.
Juán Otero.	Francisco Alonso.
Manuel Martínez.	Andrés Villaverde.
Juanita Schiappacasse.	Andrés Villaverde.
Genaro Díaz.	José Novás.
Gervasio Martínez.	Gumersindo Campos.
José B. Alvarez.	Andrés Díaz.
A. Rodríguez Alvarez.	Querubín Quintela.
Pedro Couto.	José M. Lara.

Antonio Berea.	Claudino Pita.
Aurora Otero.	Benigno García.
Angela Rey de Sallar.	Angeles Arregui.

Movimiento registrado en las diversas dependencias del Centro, desde el 25 de Enero, hasta el 25 de Febrero de 1919.

Dr. Barrio.....	419
Dr. Salleras	550
Dr. Rubido.....	229
Dr. Mare.....	186
Dr. Serantes	138
Dr. Soto	115
Dr. Tesone	41
	1678

Otros Consultorios

Oculistas	44
Jurídico	18
Dentistas	60
Rayos X	—
Curaciones	310
Parteras	8
Análisis	18

SUSCRIPCIÓN SANATORIO

	Saldo anterior... \$ 83.661.25
Julio Pinedo	5.—
José Olveira.....	5.—
Juán Osés.....	5.—

Manuel Bua.....	5.—
José Solares y familia.....	5.—
Teresa R. de Román.....	5.—
Enrique Quintas.....	50.—
Ramón Pérez.....	5.—
Cesar Baraja.....	10.—
Ezequiel Vazquez Vicente.....	2.50
José Vazquez.....	2.50
José Iglesias Tilbe.....	5.—
Antonio P. Blanco.....	5.—
Teresa Paradela.....	1.—
Domingo Fernández.....	6.—
Marcelino Presedo.....	20.—
José Maquieira.....	5.—

Total \$ 83.803.25

DIPLOMAS

Avisamos á los Sres. socios que desde la fecha nos hallamos habilitados para satisfacer el gran número de pedidos de diplomas de socios que diariamente llegan á Secretaría.

Se trata de un cuadro de verdadero mérito artístico que la J. D. ha resuelto ceder á los Sres. socios por el precio de 1 peso m/n.

Como el número de pedidos es crecido y la cantidad en nuestro poder es limitada, rogamos á los Sres. asociados se apresuren á solicitarlos á fin de asegurarse la posesión de los que faltan.

DONACIONES

Donaron recetas los socios:

J. M. Castros, el importe de una receta.
Amador Fernández, el importe de tres recetas.
Sofía Alvarez de Primo, el importe de dos recetas.
Josefa B. de Villanueva, el importe de una receta.
M. Fara Sanchez, el importe de una receta.

OTROS DONATIVOS

El Socio Sr. Agustín Iglesias ha donado un plano de la ciudad.

La socia señora Anuncia G. de Prado, donó el importe de una caja de partos.

ERRATAS

En el número correspondiente al 1º. de Enero del corriente año, se dijo que Don Marcial Pereira había donado la suma de 10 \$ m/n. para la suscripción Pro-Sanatorio, el verdadero nombre del generoso donante es Manuel Pereira.

CARNETS

En la Gerencia del Centro hay un registro para anotar los nombres de los socios que deseen adquirir el carnet de identidad social próximo á implantarse definitivamente, como un medio de facilitar el uso legal de los derechos á los asociados que se interesen por la institución.

Mas adelante se les avisará qué día habrán de concurrir para obtener las fotografías.

IMPORTANTE

La C. D. en el deseo de corregir eficazmente las deficiencias que pudieran existir en los servicios de la Institución, pide á los señores Socios que tengan á bien prestarle su concurso, exponiendo las observaciones que, al efecto estimen pertinentes, en la siguiente forma:

- 1a. — Por carta dirigida al señor Presidente.
- 2a. — Por escrito en el libro de quejas que se solicitará en la Gerencia.
- 3a. — Personalmente ante el Sr. Presidente todos los días hábiles de 5 y 30 á 6 y 30 p. m.

OBRAS QUE EL CENTRO RECOMIENDA

En la Gerencia del Centro Gallego hállanse á la venta varios libros enaltecedores de nuestra tierra y que, por lo tanto, recomendamos con todo interés á nuestros consocios, convencidos como estamos de que nada beneficiará tanto á Galicia como la difusión de todas aquellas obras cuyo primordial objeto ha sido poner de relieve las bellezas del solar y las excelentes cualidades de la estirpe. A parte de ello, los autores de los libros que á continuación se detallan, han tenido á bien dedicar una parte del producto de la venta á beneficio del Sanatorio Social.

Así resulta que todo aquel que compre las obras enumeradas al final de este suelto, realiza una acción doblemente patriótica: honrar á los benefactores de Galicia y contribuir á la realización de una obra humanitaria patrocinada por el Centro.

He aquí los libros á que nos referimos y que nuestros consocios pueden adquirir en la Gerencia de nuestra Institución:

- Un verano en Galicia, por Juan A. Alsina, 0,50 pesos.
 12 de Octubre. Evocaciones, por A. Miguens Parrado, 2 pesos.
 La Risa de Dios (Novela. Puntos de Mira. Narraciones), por José Costa Figuéiras, 0,50 pesos.
 La Galleguítá. - Zarzuela en un acto, por José R. Lence y Ramón F. Mato, \$ 0,50
 De mi alma. - Poesías, por Mignel Revestido, 0,50 pesos.
 Unos años de emigración en Buenos Aires, por L. Sánchez Abal 1 peso.
 Delenda est Germania, por Manuel A. Bares, 2,50 pesos.
 Delenda est Germania (2ª parte), por Manuel A. Bares, 2,50 pesos.
 Luz de aurora, por José R. Lence, 1 peso.
 A Tola de Covas, por Juan Pla Zubiri, 2,50 pesos.
 Gibraltar, por la Editorial Tor. 0,60 pesos.
 La Neutralidad de España, » » 0,60 »
 Marruecos, » » 0,60 »
 El Rey de España, » » 0,60 »
 Campoamor, » » 0,60 »
 Narciso Monturiol, » » 0,60 »
 El alma de la Aldea, por Jaime Solá, 2,50 »
 Ramo Cativo } \$ 2,50 { » »
 Anduriña } » { » »

DICCIONARIO GALLEGO CASTELLANO

POR LA REAL ACADEMIA GALLEGA

(Van publicados 11 cuadernos). Precio del cuaderno: \$ 0,50

No 36

LOPEZ Y CAMERA

596 - PERÚ - 600 — BUENOS AIRES

UNIÓN TELEF. 1906, Avenida

LA SASTRERIA MEJOR SURTIDA
LA QUE MEJOR TRABAJA
LA QUE MAS BARATO VENDE

Artículos en General para Hombres y Niños

PERU Y MEJICO

No 38

“LA PARISIENNE”

EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

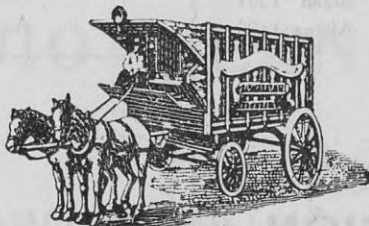
— DE —

CANDIDO CODISEIRA

MUDANZAS
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y
bajar pianos y cajas de hierro por
los balcones



SE LIMPIAN:

Vidrios, puertas, ventanas, pisos,
mármoles, mosaicos, celosías, mue-
bles y todo lo perteneciente al ramo.

NOTA:

La casa se encarga de comprar
toda clase de muebles, etc. a
domicilio.

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de costo superior á \$ 10 la casa cederá el 10 % á beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior á \$ 10.

FERNET-BRANCA≡ **PROLONGA LA VIDA** ≡

No 96

FERNET-BRANCA≡ **PROLONGA LA VIDA** ≡**GUIA DE SOCIOS****MEDICOS**

No 71—Doctor **BARRIO**— San Juan 1841. Consultas de 2 á 5 p. m.
 Todos los dias.

No 72 — A. de **RIOJA, MANUEL** — Cabildo 308

No 73 — **FERNANDEZ CASTRO, A.** — Defensa 691

No 74 — **GANDIA, P. TEODORO** — Charcas 1743

No 75 — **MARE, ANTONIO** — Pasco 854

No 76 — **SALLERAS, JUAN** — Callao 67 — De 2 á 4 p. m.

No 12 **ABOGADOS**

Dr. José Vázquez Romaguera

Lavalle 1198

No 13 **Dr. Antonio R. de Fraga**

Estudio:
 Maipú 231 - de 5 á 7

Particular:
 Venezuela 1120

No 77 **ESCRIBANOS**

Ricardo Conde Salgado

Sarmiento 643 - 5º piso

SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Enrique Quintás

No 78 San Juan 2243

No 79 **ZAPATERIAS**

Gonzalez y Cía.

Brasil 1301
 Alsina 1499

No 80 **IMPRENTAS**

Joaquín Estrach

Humberto 1º 966

No 94

A SU ELECCIÓN

Si usted consulta á un médico le costará dinero. Si usted, cuando necesite impresiones, consulta nuestros precios, saldrá beneficiado.

Imprenta LA IBERIA — San José 236

No 82

RELOJERIAS

Bascoy, Rocioy & Cía.

Avenida de Mayo 1106

No 21

REMATADORES

F. Miguens Rey

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO
 Director-proprietario de "LA PERICIA MERCANTIL"

Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

No 83

REMATADORES Y BALANCEADORES

MARIANO ARDAIZ

CONTADOR PÚBLICO

Balances, remates y comisiones en general

U. T. 72, Libertad — TALCAHUANO 337 — Buenos Aire

No 23

FERRETERIAS

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda

Rivadavia 2640

No 84

FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística

A. PALLARES — C. Pellegrini 282

No 56 *“LA TIENDA SAN JUAN” es por su antigüedad y la excelencia de sus artículos la casa favorita, a la par que la de más confianza del público.*

Su surtido de mercaderías generales es inagotable, y sus confecciones de gran fama en todo el país, son de una elegancia y perfección indescriptibles.

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA-PIEDRAS

“LA SAN NICOLAS”

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y GUANTES

ANTONIO FERNANDEZ

485 - CARLOS PELLEGRINI - 485

BUENOS AIRES

No 87

GRAN CAFÉ COLON
R. CASTAÑO y Cía.
SALON ESPECIAL PARA FAMILIAS

Orquesta de señoritas, tarde y noche

Servicio esmerado y música selecta

Av. de Mayo - B. de Irigoyen y Rivadavia

No 89 SOLICITESE HOY MISMO

GINEBRA BOLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: **MOSS & Cía.**

1582 - VICTORIA - 1582

¡CON TERRÁNEOS!

No 97

Hacemos el 30 % de descuento á los socios del Centro Gallego.

Ofrecemos anteojos y lentes enchapados desde \$ 4.00.

Instituto Óptico "SOL"

SUIPACHA 540

GONZALEZ y VAZQUEZ

LA CONFIANZA

No 98

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO
 - DE -

MANUEL CARBIA

1663 - CALLE SAN JUAN - 1663 (Altos)

NOTA — Hago un descuento de un 10 % á todos los clientes socios para fondo del Sanatorio en toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

SIN RECARGO EN LOS PRECIOS y SE REPARTE á DOMICILIO

SERVICIO MEDICO

CONSULTORIO CENTRAL — Director: Dr. A. BARRIO

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica
 „ MARIO SOTO — Niños y Clínica Médica
 „ ANTONIO MARE — De la piel y secretas
 „ M. LOPEZ RUBIDO — Clínica Médica

Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias
 „ ARTURO SERANTES — Clínica Médica.
 „ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

HORARIO

LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
11.30 á 12.30	Dr. Salleras	11.30 á 12.30	Dr. Salleras	11.30 á 12.30	Dr. Salleras	11.30 á 12.30	Cirujía	11.30 á 12.30	Dr. Salleras	11.30 á 12.30	Dr. Salleras
1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio
4 á 5	Dr. Rubido	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Soto	4 á 5	Dr. Rubido	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Soto	10.30 á 11.30	Dr. Tesone	10.30 á 11.30	Dr. Soto
5 á 6	Dr. Mare	4 á 5	Dr. Rubido	5 á 6	Dr. Mare	4 á 5	Dr. Rubido	4 á 5	(Operaciones) Dr. Rubido	4 á 5	Dr. Rubido
8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	5 á 6	Dr. Mare	5 á 6	Dr. Mare
		5 a 6	Dr. Mare			5 a 6	Dr. Mare	8 á 9	Dr. Serantes		

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía. — Bolívar y Méjico	Farmacia TRES ESQUINAS — M. de Oca 2080
VENTURA BARROS — Piedras y Brasil	MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740
CLEMENTE ORIENTE — Alsina y E. Ríos	PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10602
NUEVO MUNDO — Alsina y Salta	OYHENART — Rivadavia 8701
ERNESTO ROBOTTI — Bdo. de Irigoyen y Moreno	CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201
MANUEL ESTEVEZ — Independen. y Entre Ríos	ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000
ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988	JOSÉ NAVA — Rodríguez Peña y Santa
FAUSTO S. PETRAY — San Juan y Artes y Oficios	EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida
AMADEO PENA — San Juan 4001	BENITO PINAL — Patricios 933
TORCUATO TRACCHIA — Chile 1600 esq. Cevallos	FRANCISCO NARANJO — Vleyles y Australia
BERNARDO DUCOMBS — Honduras 3702 esq. Sadi Carnot	SANTIAGO TORRES — Rivera 1315
A. CALANDRA — S. Juan esq. Chacabuco	MANUEL VERDE — Cangallo 2200
FARMACIA MORENO — Moreno 1300	A. ESCUDERO — Velez Sarsfield 99
LOPEZ Hnos. — Belgrano 2000	LEONARDO SINISCALCO — Victoria 3702
“PUEYRREDON” — Pueyrredón y Viamonte	Farmacia SALINAS — Rio IV 99 esq. Senillosa
ANTONIO PRATO — C. Calvo y Perú	FARMACIA VALLEBELLA — Brasil 1401
FARMACIA IMPERIALE — C. Pellegrini	Farmacia S. LUIS — Paraguay esq. Gallo
Farmacia VIRGINIO BERRI — Lima y Méjico	Farmacia RAMIREZ — Brasi 1162
Farmacia NELSON — Suipacha 477	Farmacia FENIX — Independencia 3402
PARMACIA “UNION” — Caseros 1000	Farmacia “RIVADAVIA” — Rivadavia 9502

DEPENDENCIAS

GERENCIA - Días hábiles de 8 a.m. á 10 p.m. — Feriados de 8 a.m. á 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Días hábiles de 9 a.m. á 10 p.m.
 Feriados de 9 a.m. á 7 p.m.

SERVICIOS ESPECIALES

Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Piedras 305
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Alsina 1149
 » ODON FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

Consultorio Jurídico

JUEVES y SÁBADOS de 4 á 6 p. m.
 Dr. PEDRO M. BERRI — Uruguay 354
 JUEVES, de 6 1/2 á 7 1/2
 Dr. ANTONIO R. de FRAGA — Local Social

Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431
 TODOS LOS DIAS, de 1 á 4 p. m.

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la orden correspondiente.

SERVICIO MEDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 691
 „ FELIX B. QUAÍNI — Paraná 879
 „ TEODORO GANDIA — Charcas 1743
 „ PABLO RUBIDO — Independencia 3051
 „ LOPEZ RUBIDO — Méjico 1272

Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — R. Peña 384
 » JOSEFA DOMENECH — Boedo 853
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuva 1274
 » JULIA CENTURINI — Cabildo 1518
 » DOLORES SERRA de PLANAS — Solis 1146
 Srta. AMABLE SIAN — Rivadavia 2680
 » AUREA GONZALEZ — Belgrano 1620 Dto. 7 3° piso

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

SUCURSALES

Rivadavia 3860

Entre Ríos 200

Corrientes 3220

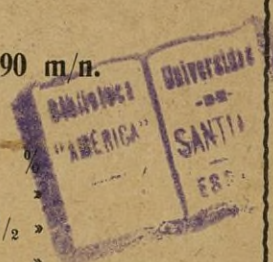
San Juan 3101

Mitre 300 (Avellaneda)

Capital realizado y Fondo de reserva: \$ 17.811.354.90 m/n.

ABONA POR DEPÓSITOS:

En Caja de Ahorros	4
A 180 días	4
> 90 >	3 ¹ / ₂
En cuenta corriente	1



SOLICITA LA ADMINISTRACION DE BUENAS PROPIEDADES EN ESTA CAPITAL Y NUEVOS CLIENTES EN TODA LA REPUBLICA.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

No 61

LUIS POMIRÓ, Gerente

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA"

COMPANIA DE SEGUROS

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

ANTONIO CASANEGRA (A. Casanegra & Hijos)

VICE-PRESIDENTE:

AUGUSTO ARANDA (Aranda & Cia.)

SECRETARIO:

JOSÉ REGO RUIZ (Director de la "Ibero Platense")

TESORERO:

JOSÉ M. ALVAREZ (Alvarez, Lopez & Cia.)

VOCALES:

ANGEL CARIDE (A. Caride & Cia.)

PEDRO L. LARRE (Propietario)

RAFAEL REYES (Reyes Hnos.)

AUGUSTO E. MARTIN (Ramondenc, Martin & Cia.)

ANTONIO BOO (Boo Hnos. & Cia.)

SUPLENTES:

LUIS ORCOYEN (Orcoyen, Castaños & Cia.)

CARLOS MENDY (Mendy Hnos.)

RAMON ARTETA (Julio Lopez, Arteta & Cia.)

SÍNDICO:

F. GARCÍA OLANO (Síndico del Banco de Galicia y Bs. As.)

SUPLENTE:

EUSEBIO DAVILA (Comerciante)

DIRECCIÓN GENERAL:

CANGALLO 301

BUENOS AIRES

CAPITAL SUSCRITO

\$ 1.000.000. c/l.

RESERVAS

\$ 401.479.26 c/l.

PREMIOS NETOS E INTERESES (Junio 30 de 1918)

\$ 362.759.63 c/l.

ADOLFO CALZETTA

GERENTE

No 62